



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO



CIRCULAR  00106

1700-11

Ibagué, **17 MAR 2022**

PARA: RECTORES (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

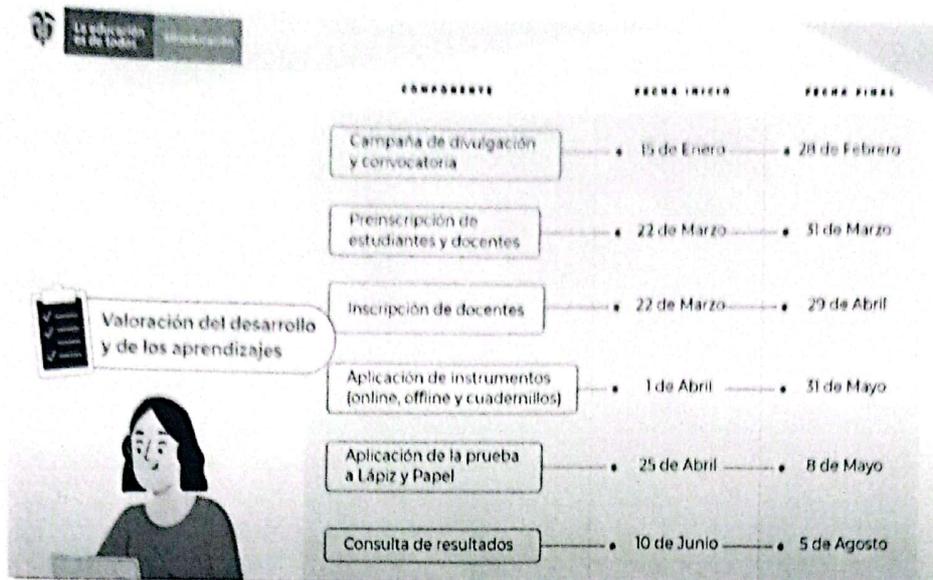
ASUNTO: Presentación cronograma Evaluar para AVANZAR 2022

De manera cordial me permito dar a conocer el cronograma para efectuar las etapas de inscripción de estudiantes en la plataforma Evaluar para Avanzar 2022.

A partir del **22 de marzo**, ingrese a <https://evaluarparaavanzar311.icfes.gov.co> con el usuario y contraseña Icfes- Prisma de cada sede y jornada.

1. Realice la validación de la matrícula precargada en la plataforma Evaluar para Avanzar a partir de la base de datos del SIMAT con corte 28 de febrero. En este proceso de validación, puede modificar la información de matrícula existente, agregando o eliminando registros de estudiantes, conforme sea la realidad de la sede jornada.
2. Inscriba los estudiantes, seleccione uno a uno o puede usar la opción **Seleccionar todos** y dar clic en la opción **Inscribir**.
3. Pre inscriba a los docentes de cada sede jornada, para esto debe registrar el tipo y número de documento de identidad y nombre de cada uno de los docentes. Una vez realice este proceso debe informar a sus docentes para que finalicen el proceso de inscripción.
4. A partir del **1 de abril** los estudiantes y docentes inscritos en cada sede jornada, podrán ingresar a la plataforma y presentar los instrumentos de valoración disponibles en Evaluar para Avanzar.

A continuación, el cronograma establecido para el año 2022,



Se recuerda que mediante Circular N° 085 de marzo 3/2022, se informó sobre la creación de base de datos de docentes que acompañarán y liderarán la estrategia junto a los Tutores del programa PTA. A la fecha han reportado 28 docentes de los 59 establecimientos educativos, quedamos atentos a los que faltan.

Link de inscripción: <https://forms.gle/u3ztn5esofmyF6zz9>

Agradecemos su apoyo en esta importante iniciativa que ha impulsado el Ministerio de Educación junto al ICFES para fortalecer la calidad educativa en el territorio nacional.

Cordial saludo,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
 Secretario de Educación Municipal

Revisó: Nazly Galindo- Dirección de Calidad E. 

Elaboró: Jenny Varón- Profesional Universitario 



www.ibagué.gov.co